

Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad



Comunicación estratégica y big data

URVIO

Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad

Red Latinoamericana de Análisis de Seguridad y Delincuencia Organizada (RELASEDOR)
y FLACSO Sede Ecuador

ISSN 1390-4299 (en línea) y 1390-3691 - Septiembre 2023 - No. 37

URVIO está incluida en los siguientes índices, bases de datos y catálogos:

- Emerging Sources Citation Index (ESCI). Índice del Master Journal List de Thomson Reuters.
- SciELO Ecuador. Biblioteca electrónica.
- Redalyc. Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal.
- ERIH PLUS, European Reference Index for the Humanities and the Social Sciences. Índice de referencias.
- JournalTOCS. Base de datos.
- Directory of Research Journals Indexing (DRJI). Directorio.
- Actualidad Iberoamericana. Índice internacional de revistas.
- CLASE, Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades. Base de datos bibliográfica.
- Directorio LATINDEX, Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal.
- DIALNET, Universidad de La Rioja. Plataforma de recursos y servicios documentales.
- EBSCO. Base de datos de investigación.
- FLACSO-ANDES, Centro digital de vanguardia para la investigación en ciencias sociales - Región Andina y América Latina - FLACSO, Ecuador. Plataforma y repositorio.
- REDIB, Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico. Plataforma.
- MIAR (Matriz de Información para el Análisis de Revistas). Base de datos.
- LatAm Studies. Estudios Latinoamericanos. Base de datos.
- Google académico. Buscador especializado en documentación académica y científica.



URVIO, Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad
Número 37, septiembre 2023
Quito - Ecuador

ISSN 1390-4299 (en línea) y 1390-3691

URVIO, Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad, se edita desde 2007 y es una publicación electrónica cuatrimestral (desde 2020) de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso), sede Ecuador, y de la Red Latinoamericana de Análisis de Seguridad y Delincuencia Organizada (Relasedor). Es una publicación arbitrada que utiliza el sistema de revisión externo doble ciego, conforme a las normas de publicación del estilo Chicago, versión Chicago Deusto. La revista se edita en español, además de interfaz, títulos, resúmenes y palabras clave en inglés y portugués. Cada trabajo se identifica con un DOI (Digital Object Identifier System).

Disponible en:

<http://revistas.flacsoandes.edu.ec/indx.php/URVIO>

Información estadística sobre tasas de aceptación e internacionalización en Urvio #37

- Número de trabajos recibidos: 13 manuscritos.
- Número de trabajos aceptados publicados: 7.
- Índice de aceptación de manuscritos: 53.8%
- Índice de rechazo de manuscritos: 46.2 %.
- Número de revisores internacionales: 26
- Número de revisores nacionales: 2
- Internacionalización de revisores: 5
(Chile, Colombia, Ecuador, España, México).
- Internacionalización de autores: 5 países
(Argentina, Chile, Colombia, Ecuador, España, México).

Redes sociales

 @revistaurvio

 @revista_URVIO

 Blog: <https://revistaurvio.wordpress.com/>

 Academia.edu: <https://flacso.academia.edu/RevistaUrvio>



FLACSO
ECUADOR



RELASEDOR
Red Latinoamericana de Análisis de Seguridad
y Delincuencia Organizada

El Comité Editorial de URVIO decidirá la publicación o no de los trabajos recibidos, sobre los cuales no se comprometerá a mantener correspondencia. Los artículos serán sometidos a la evaluación de expertos mediante el sistema de doble ciego. Las opiniones y comentarios expuestos en los trabajos son de responsabilidad estricta de sus autoras y autores, y no reflejan la línea de pensamiento de FLACSO, sede Ecuador. Los artículos publicados en URVIO son propiedad exclusiva de FLACSO, sede Ecuador. Se autoriza la reproducción total o parcial de los contenidos siempre que se cite como fuente a URVIO, Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad.

Editor Jefe (Editor in Chief)

Dr. Freddy Rivera Vélez, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), sede Ecuador.

Editor Asociado (Associate Editor)

- Dra. Grace Jaramillo, University of British Columbia, Canadá.
- Mg. Liosday Landaburo Sánchez, Universidad de Salamanca, España.

Cuidado de la edición

Mg. Liosday Landaburo Sánchez, Universidad de Salamanca, España.

Asistente Editorial (Editorial Assitant)

Mg. Martin Scarpacci, Universidad Federal de Río de Janeiro, Brasil.

Consejo Científico Internacional (International Scientific Council)

- Dra. Adele Norris, University of Waikato, Nueva Zelanda.
- Dr. Alejandra Otamendi, Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- Dr. Gustavo Díaz Matey, Universidad Complutense de Madrid, España.
- Dra. Sara Makowski Muchnik, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México.
- Dr. Marco Cepik, Universidad Federal de Rio Grande do Sul (UFRGS), Brasil.
- Dra. Julia Pulido Gragera, Universidad Europea de Madrid, España.
- Dr. Markus Gottsbacher, Universidad de Viena, Austria.
- Dr. Andrés de Castro García, Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), España.
- Dr. Daniel Pontón, Instituto de Altos Estudios Nacionales, Ecuador.
- Dr. Haluk Karadag, Universidad de Baskent, Turquía.

Consejo Internacional de Revisores (International Review Board)

- Dr. Geoffrey Pleyers, Universidad de Lovaina, Bélgica.
- Dr. Marco Méndez, Universidad Nacional de Costa Rica, Costa Rica.
- Dra. Karina Mouzo, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- Dr. Cristián Doña-Reveco, University of Nebraska at Omaha, Estados Unidos.
- Dra. Ana J. Bengoa, Universidad de Valparaíso, Chile.
- Dra. Gracia M. Imberton, Universidad Autónoma de Chiapas, México.
- Dr. Guillem Colom, Universidad Pablo de Olavide, España.
- Dr. Carlos Brito, Universidad Complutense de Madrid, España.

- Mg. Nicolás Alvarez, Center for Higher National Studies, Ministry of Defense, Uruguay.
- Dr. Lester Cabrera, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Ecuador.
- Dr. Iván Poczynok, Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- Dra. Carolina Sancho, Universidad Autónoma de Chile, Chile.
- Dra. Ainhoa Vázquez, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México.
- Dra.(c) Nelly E. Reséndiz, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México.
- Dr.(c) Daniel Sansó-Rubert, Universidad de Santiago de Compostela, España.
- Dra. Laura Loeza, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México.
- Dra. María Eva Muzzopappa, Universidad Nacional de Río Negro, Argentina.
- Dra. Rut Diamint, Universidad Torcuato Di Tella, Argentina.
- Dra.(c) Liudmila Morales Alfonso, Universidad de Salamanca, España.
- Dr. Juan Antonio Rodríguez, Universidad de los Andes, Venezuela.
- Dra(c). Viviana García Pinzón, Universidad de Marburg, Alemania.
- Dra. Jenny Torres Olmedo, Escuela Politécnica Nacional, Ecuador.
- Dra. Tania Rodríguez Morales, Universidad de Santo Tomás, Colombia.
- Dra. Alma Trejo Peña, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México.
- Dr. Juan Carlos Sandoval, Universidad de Alicante, España.
- Dra. Alice Martini, Scuola Superiore Sant'Anna, Italia.
- Dra. Evelyn Louyse Godoy Postigo, Universidade Federal de São Carlos, Brasil.
- Dr. Pedro Díaz Polanco, Universidad Austral, Chile.
- Dr. Freddy Crespo, Universidad de los Andes, Venezuela.
- Dra. Rita Gradaille Pernas, Universidad de Santiago de Compostela, España.
- Mg. Alejandro Romero Miranda, Universidad La República, Chile.
- Dr. Sergio Gabriel Eissa, Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- Dr. Luis Ignacio García Sigman, Universidad de Belgrano, Argentina.
- Dr(c). Luiz Coimbra, Organización de Estados Americanos (OEA), Estados Unidos.
- Dra. Beverly Estela Castillo Herrera, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.
- Dr. Sergio Salazar Araya, Universidad de Costa Rica.
- Dra. Mariana Albuquerque Dantas, Universidade Federal Rural de Pernambuco, Brasil.
- Dr. Johan Avendaño Arias, Universidad Nacional de Colombia.
- Dra. Roberta Camineiro Baggio, Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Brasil.
- Dra. María Eugenia Suárez de Garay, Universidade de Guadalajara, México.
- Dra. Valeria Guarneros Meza, De Montfort University, Reino Unido.

- Dr. Moisés Garduño García, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México.
 - Dr. Adrián Raúl Restrepo Parra, Universidad de Antioquia, Colombia.
 - Dr. Christopher Birkbeck, University of Wales, Reino Unido.
 - Dr. Víctor Brangier Peñailillo, Universidad Bernardo O'Higgins, Chile.
 - Dra. Emilse Eliana Calderón, Universidad Nacional de Rosario, Argentina.
 - Dr(c). Santiago Lujan Cunial, University of Pennsylvania, Estados Unidos.
 - Dra. Angela Toso Milos, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile.
 - Dr. Silvano De la Torre Barba, Universidad de Guadalajara, México.
 - Dra. Claudia Torres Rodríguez, Universidad de Guadalajara, México.
 - Dr. Oscar Rodríguez Chávez, El Colegio de la Frontera Norte, México.
 - Dra. Paloma González del Miño, Universidad Complutense de Madrid, España.
 - Dra. Sandra Colombo, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN), Argentina
 - Dr. Fernando Gil Villa, Universidad de Salamanca, España.
 - Dr. Mauricio Manchado, Universidad Nacional de Rosario, Argentina.
 - Dr. Miguel Medina Abellán, Universidad Abat Oliba - Centro de Estudios Universitarios, España.
 - Dr. William H. Godnick, Centro de Estudios de Defensa William J. Perry/Universidad Nacional de Defensa, Estados Unidos.
 - Dr(c). Dhyana Stephania Serrano Suárez, Universidad de León, España.
 - Dr. Víctor M. Martín Solbes, Universidad de Málaga, España.
 - Dr. Edgar Ortiz Arellano, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
 - Dra. Ángela Iranzo Doadad, Universidad Autónoma de Madrid (UAM), España.
 - Dra. Rosa María Marcuzzi, Universidad Nacional del Litoral, Argentina.
 - Dra. Kenia María Ramírez Meda, Universidad Autónoma de Baja California, México.
 - Dra. Lenny Liz-Rivas, Universidad Nebrija, España
 - Dra. Karen Isabel Manzano Iturra, Universidad San Sebastián, Chile.
 - Dra. Teresa de Jesús Portador García, Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), México.
 - Dr. Gonzalo Basile, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), sede República Dominicana.
 - Dra. Laura Glanc, Instituto Universitario de Gendarmería Nacional (IUGNA), Argentina.
 - Dr. Éric Lair, Uniminuto, Colombia
 - Dr. Alejandro Frenkel, Universidad Nacional de San Martín - CONICET, Argentina
 - Dra. Sandra Kanety Zavaleta Hernández, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México
 - Dr. Sergio Peña Medina, El Colegio de la Frontera Norte, México
 - Dr. Giuliano Bifulchi, Special Eurasia
 - Dr. Rubén Laufer, Centro de Investigaciones Históricas, Económicas, Sociales y de Relaciones Internacionales (CIHESRI), Universidad de Buenos Aires, Argentina
 - Dr. Santiago Galar, Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de La Plata, CONICET, Argentina
 - Dra. Angélica Rosas Huerta, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México
 - Dr. Valery N. Konyshv, Saint-Petersburg State University, Russia
 - Dra. María José Castaño, Universidad Pontificia Comillas, España
 - Dra. Patricia Britos, Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina
 - Dr. Vasily K. Belozerov, Universidad Estatal Lingüística de Moscú, Rusia
 - Dr. Miguel Ángel Esteban Navarro, Universidad de Zaragoza, España
 - Dr. Antonio Muñoz Cañavate, Universidad de Extremadura, España
 - Dr. Daniel Ortega Ortigoza, Universitat Autònoma de Barcelona, España
 - Dra. Loreta Telleria Escobar, Observatorio de Democracia y Seguridad, Bolivia
 - Dr. Juan Antonio Del Monte Madrigal, El Colegio de la Frontera Norte, México
 - Dr. María José Galvis Doménech, Universidad de Valencia, España
 - Dr. Alberto Pintado Alcázar, Universidad de Murcia, España
 - Dr. Jonatan Badillo Reguera, Universidad La Salle-Condesa, México
 - Dr. Daniel Morales Ruvalcaba, Sun Yat-sen University, China
- Redes y Consejo Técnico**
(Social Media and Technical Board)
- Mg. Gabriela Ríos, Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL), Ecuador.
- Edición de estilo**
- Alas Letras Consultoría Académica
- Dirección de arte**
- Ileri Ceja y Martín Scarpacci
- Imagen de portada y carátulas**
- Felipe Amador Loayza
- Diagramación**
- Unidad de diseño - FLACSO, sede Ecuador
- Próximas convocatorias**
- Convocatoria #39: Delincuencia empresarial y criminalidad organizada
 - Coordinan: Dr. D. Julio Ballesteros Sánchez (Universidad de Salamanca) y Dña. Luisa Fernanda Caldas Botero (Universidad Externado de Colombia)
 - Entrega de artículos hasta: lunes, 22 de enero de 2024
 - Publicación: mayo de 2024
- Dirección**
- FLACSO, sede Ecuador
Calle Pradera E7-174 y Av. Diego de Almagro.
Quito, Ecuador
www.flacso.edu.ec
Telf.: (593 2) 2946800, extensión 3673

URVio

Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad

Red Latinoamericana de Análisis de Seguridad y Delincuencia Organizada (RELASEDOR)
y FLACSO Sede Ecuador

ISSN 1390-4299 (en línea) y 1390-3691 - Septiembre 2023 - No. 37

Tema Central

- Comunicación estratégica en crisis políticas: el caso de Guillermo Lasso (2023) 8-27
Palmira Chavero y Raquel Rodríguez
- Buscando al enemigo: comunicación política y estratégica del gobierno
mexicano ante la guerra Rusia-Ucrania 28-44
Claudio Coloma y Rodrigo Urcid-Puga
- Políticas de comunicación e inteligencia artificial: nuevos desafíos 45-62
Raquel Seijas-Costa

Misceláneo

- La declinación hegemónica estadounidense y la emergencia del multipolarismo:
desafíos para Latinoamérica 64-81
Fernando Estenssoro-Saavedra
- El valor de las armas menos letales en seguridad pública 82-101
Elvis Hernandez-Perdomo y Johnathan C. Mun
- Geografía socioeconómica de las finanzas offshore de México. 102-116
Rodrigo Tovar-Cabañas, Ubaldo Márquez-Roa y Grecia Herrera-Meza

Estudios Globales

- Juegos de guerra para Fuerzas Especiales. Análisis del caso colombiano 118-136
Luis-Alexander Montero-Moncada, Jesús-María Díaz y Jorge-Luis Mejía
- Normas de publicación de Urvio. Revista Latinoamericana
de Estudios de Seguridad. 138-147

URVio

Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad

Red Latinoamericana de Análisis de Seguridad y Delincuencia Organizada (RELASEDOR)
y FLACSO Sede Ecuador

ISSN 1390-4299 (en línea) y 1390-3691 - Septiembre 2023 - No. 37

Central topic

Strategic Communication in Political Crisis: The Case of Guillermo Lasso (2023)	8-27
<i>Palmira Chavero and Raquel Rodríguez</i>	
Looking for the Enemy: Political and Strategic Communication of the Mexican Government before the Russia-Ukraine War	28-44
<i>Claudio Coloma and Rodrigo Urcid-Puga</i>	
Communication Policies and Artificial Intelligence: New Challenges	45-62
<i>Raquel Seijas-Costa</i>	

Miscellaneous

The Decline of the Hegemonic Power of the United States and the Emergence of Multipolarism: Challenges for Latin America	64-81
<i>Fernando Estenssoro-Saavedra</i>	
The Value of Less Lethal Weapons in Public Safety	82-101
<i>Elvis Hernandez-Perdomo and Johnathan C. Mun</i>	
Socioeconomic Geography of Offshore Finance in Mexico	102-116
<i>Rodrigo Tovar-Cabañas, Ubaldo Márquez-Roa and Grecia Herrera-Meza</i>	

Global Studies

War games for Special Forces. Analysis of the Colombian case	118-136
<i>Luis-Alexander Montero-Moncada, Jesús-María Díaz and Jorge-Luis Mejía</i>	
Normas de publicación de Urvio. Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad.	138-147



doi.org/10.17141/urvio.37.2023.5976

Buscando al enemigo: comunicación política y estratégica del gobierno mexicano ante la guerra Rusia-Ucrania

Looking for the Enemy: Political and Strategic Communication of the Mexican Government before the Russia-Ukraine War

Claudio Coloma¹ y Rodrigo Urcid-Puga²

Recibido: 25 de mayo de 2023

Aceptado: 15 de agosto de 2023

Publicado: 30 de septiembre de 2023

Resumen

Este artículo estudia los mensajes del gobierno de México acerca de la invasión de Rusia a Ucrania desde la perspectiva de la comunicación política estratégica. Se lleva a cabo un análisis del discurso, como parte del cual se evalúan las declaraciones del presidente Andrés Manuel López Obrador y comunicados oficiales, para determinar los propósitos políticos de los mensajes que estos actores articulan en torno a dicho conflicto. En el marco teórico se definen los aspectos de la comunicación estratégica, la comunicación política, y los estudios sobre la guerra y su relación con la política exterior. El análisis empírico se basa en declaraciones obtenidas de las páginas oficiales del gobierno mexicano entre febrero de 2022 (el inicio de la guerra) y mayo de 2023. El análisis de estas fuentes permite determinar que el gobierno ha tenido una estrategia de comunicación con fines políticos tanto internacionales como nacionales. La principal contribución del estudio es revelar el uso político que el gobierno le ha dado a la guerra para contribuir a su legitimación interna. Se concluye que el gobierno transmite sus mensajes de forma estratégica, no neutral, creando una asociación arbitraria entre esta guerra y la coyuntura política mexicana.

Palabras clave: análisis del discurso; comunicación estratégica; comunicación política; guerra Rusia-Ucrania; política exterior

Abstract

This article studies the messages of the Mexican government about Russia's invasion of Ukraine, from the perspective of strategic political communication. Statements of President Andrés Manuel Lopez Obrador and official press releases are evaluated through the method of discourse analysis, to determine the political purposes of the messages. The theoretical framework defines the following categories: strategic communication, political communication, and studies on war and its relationship with foreign policy. The empirical analysis is based on statements obtained from the official pages of the Mexican government between February 2022 (the start of the war) and May 2023. The main contribution of this study is to reveal the political use that the government has given to the war to contribute to its internal legitimacy. It is concluded that the government transmits its messages strategically, not neutrally, creating an arbitrary association between this war and the political situation of Mexico.

Keywords: discourse analysis; foreign policy; political communication; Russia-Ukraine war; strategic communication

1 Universidad Miguel de Cervantes, Chile, claudio_coloma@hotmail.com, orcid.org/0000-0002-0773-6454

2 Tecnológico de Monterrey, México, rucid@tec.mx, orcid.org/0000-0002-5102-3558



Introducción

La comunicación es un proceso activo, que permite hacer construcciones colectivas para el desarrollo de la sociedad, generando relaciones entre los seres humanos, que posibilitan la convivencia y la toma de decisiones (Johnsson 2021). La comunicación estratégica suele tener un tratamiento desde el área de la negociación, la participación social e incluso de la interacción empresarial (o de otro tipo) entre las distintas áreas o departamentos que componen una organización. Sin embargo, es poca la literatura que recoge el interés por el vínculo que puede existir entre los postulados básicos de la comunicación estratégica y la transmisión de los mensajes emitidos por el gobierno de un país para establecer una postura ante un problema de carácter internacional, sobre todo en materia bélica.

Por su parte, la política hace referencia al arte de gobernar y administrar el poder. Canel (2018) afirma que es una actividad que consiste en la toma de decisiones que incluyen proyectos, planes y programas de acción. Además, se concibe como el asunto de las cosas públicas, la dirección de las personas y de la comunidad en general. En ese marco, un tema importante en las ciencias sociales ha sido comprender la relación entre política y comunicación, especialmente desde el giro de los estudios sociales hacia el lenguaje, que iniciaron Ludwig Wittgenstein y Peter Winch a mediados del siglo pasado. Por ejemplo, Arendt (2019) y Habermas (2021) se preocupan por la interrelación que hay entre lo público y el diálogo social como el punto medular de la democracia. En esa interrelación, se busca evitar el abuso de poder, garantizar la representación popular y fomentar la discusión y la opinión pública. Laclau y Mouffe (2014) critican la teoría de Habermas (2015) por su idealismo, afirmando que el discurso es una estructura simbólica de lenguajes, objetos y acciones que no se constituye a través del diálogo, sino de la hegemonía política.

En los últimos años, ha habido un interés creciente por estudiar los discursos políticos de los gobiernos de los países latinoamericanos (Ríspolo 2020; Canel y Sanders 2010). Facilitan este fenómeno el cuestionamiento a los medios tradicionales y sus relaciones con los poderes fácticos, el explosivo desarrollo de Internet y las redes sociales, así como la aparición, de vez en cuando, de líderes carismáticos cuyos discursos agudizan los antagonismos políticos y reducen la dispersión de identidades y demandas políticas, constituyendo sociedades polarizadas en torno al rechazo o la aceptación a dichos líderes. De paso, estos sujetos son atractivos para la prensa, las redes sociales y las *fake news*. En ese marco, un fenómeno que requiere atención es el estudio de las prácticas comunicacionales de los gobiernos para legitimarse tanto nacional como internacionalmente.

Considerando lo anterior, el objetivo general de este artículo es identificar la estrategia de comunicación política que tiene el gobierno de México para abordar la guerra entre Rusia y Ucrania. Asimismo, buscamos definir y describir dicha estrategia poniendo particular interés en identificar su público objetivo. Nuestras preguntas son las siguientes: ¿En qué consiste la política del gobierno mexicano hacia la guerra ruso-ucraniana y cómo dicho conflicto es usado políticamente en los discursos de sus autoridades? ¿Hay una estrategia

de comunicación política del gobierno mexicano en torno a la guerra? Y, si la hay, ¿en qué consiste?

El artículo se divide de la siguiente manera. Primero, definimos el marco teórico para nuestro objeto de estudio. Abordamos tres áreas particulares: la comunicación estratégica, la comunicación política y la relación entre la guerra y la política exterior de los Estados. En este último punto, prestamos atención a la política exterior de terceros Estados sobre los países beligerantes de un conflicto. Luego, en la metodología, se describe la estrategia de análisis del discurso y el trabajo de campo empírico. Por último, analizamos las fuentes y presentamos los resultados, seguidos de las conclusiones.

Revisión de la literatura

Aspectos esenciales de la comunicación estratégica

Si bien el término comunicación estratégica tiene diversas connotaciones e interpretaciones, en las siguientes líneas se presenta una descripción general de sus elementos centrales. De acuerdo con De Lorenzo (2014), la comunicación estratégica se distingue por realizar esfuerzos comunicativos que acompañan a una agenda o un plan general con propósitos definidos. Esta definición se utiliza para la comunicación de un concepto, proceso o información que ayude a la consecución de un objetivo. Un aspecto crucial es facilitar la transmisión de mensajes y contribuir a la coordinación de las acciones dentro de una organización. El autor asegura que la comunicación estratégica mantiene una coherencia orientada hacia una serie de mensajes que se entiendan de la misma forma.

Este tipo de comunicación ayuda a prevenir la confusión y contradicción que en ocasiones se generan al tratar con distintas audiencias a través de diferentes plataformas. Dicha complejidad determina que la comunicación sea estratégica, pues debe ser capaz de abarcar la mayor cantidad de información para transmitir un mensaje dentro de un conjunto de actores (Silvela 2017).

La comunicación estratégica implica que la información sea planificada, para que conserve una coherencia con relación a los objetivos de la organización.¹ Por esta razón, se la define como un conjunto de métodos orientados a comprender las condiciones externas, coordinar y aprovechar los recursos, diseñar políticas y gestionar planes para el desarrollo y consolidar la reputación (Norris, 2021).

Del mismo modo, es una herramienta que facilita construir o solidificar percepciones positivas entre los miembros de una organización; esto es en aras de que los miembros se identifiquen con los principios de la organización. En este contexto, para que la comunicación sea estratégica, se debe cumplir con lo siguiente (Castells 2015):

¹ En este sentido, y de acuerdo con lo que se estudia, la organización se concibe como el partido político que ostenta el poder, e incluso, el propio gobierno de un país.

- Orientada a un fin. Tiene un propósito específico, busca persuadir e influir de forma legítima en las decisiones de otras personas.
- Entorno competitivo. La consecución de objetivos se presenta en un entorno competitivo y conflictivo, lo cual implica actuar en contra de los intereses propios.
- Coordinación de funciones de comunicación. La alineación de acciones dentro de una organización es esencial para que haya coherencia entre las distintas áreas de la misma y así evitar la transmisión de mensajes erróneos.
- Las acciones también comunican. Dados los efectos que tiene la comunicación, la interacción entre las distintas partes es necesaria para promover los mensajes idóneos.

En el campo de la política estos puntos son útiles para vincular a la comunicación estratégica con la construcción social de la opinión pública, las identidades políticas y los sesgos ideológicos. En otras palabras, la comunicación estratégica implica un proceso de elaboración y entrega de mensajes públicos unificados a través de los canales establecidos dentro de un régimen social (De Lorenzo 2014).

Es importante distinguir entre la comunicación estratégica y una estrategia de comunicación. La estrategia de comunicación es una directriz teórica con un referente práctico, diseñada para el mediano y largo plazo (Garrido 2017). La comunicación estratégica comprende las herramientas a través de las cuales las directrices teóricas se vuelven prácticas con propósitos determinados (Gillies, 2021). En el caso de nuestro objeto de estudio, esta diferenciación es necesaria para entender si el gobierno de México tiene o no una estrategia de comunicación y cómo la ejecuta.

La estrategia comunicativa busca ser un elemento unificador que ayuda a cimentar el discurso; es decir, da coherencia a lo que se busca en cada uno de los mensajes y acciones; además, contribuye a desarrollar la imagen de una organización o gobierno. Sumado a lo anterior, se convierte en un mecanismo para lograr objetivos (Rojas 2020). La estrategia comunicativa ofrece diversas aproximaciones para abordar los procesos comunicativos. Entre estas, tenemos la idea de la estrategia como un esfuerzo colectivo a partir de la realidad comunicacional de una organización (Lerbinger 2019; Garrido 2017). Se la define también como las líneas de acción que facilitan la toma de decisiones (Bernays 2021; Weil 2020). Un tercer enfoque presta atención a la proyección de las decisiones y objetivos estratégicos a largo plazo (Costa 2019; Conrad 2017; Sanz de la Tajada 2014). Esta diversidad de enfoques nos lleva a pensar que la estrategia de comunicación necesita ser pensada desde diversas aristas y no de forma unitaria y lineal.

En definitiva, la estrategia de comunicación cambia de manera constante en su conceptualización, porque ha incorporado elementos que la nutren de nuevas experiencias (Mintzberg 2017). Así, nuestro análisis considera estos elementos para describir las prácticas políticas del gobierno mexicano con las que se significan los mensajes relacionados con la guerra ruso-ucraniana y mostrar si dichas prácticas se relacionan con una estrategia política internacional o nacional.

Comunicación política

Gerstlé (2015) sugiere que la comunicación política es un objeto de estudio complejo porque se apoya en una matriz de términos con diversos significados. Además, es un campo interdisciplinario que comprende, en algunos casos, aspectos relativamente poco conocidos, y que trabaja desde una multiplicidad de teorías, técnicas y prácticas de investigación. Por ello, este autor asegura que la comunicación política es un término trans, multi e interdisciplinario.

La comunicación política no está determinada solo por quien la emite, sino también por la interacción que dicha comunicación genera sobre los temas de interés de los actores políticos. Sin embargo, el alcance de esta perspectiva es limitado, pues reduce la comunicación política a aquellas personas que detentan o aspiran al poder. La comunicación política representaría un poder agencial de quienes tienen la capacidad de afectar con sus discursos u opiniones al sistema político (Ríscolo 2020).

Existen otros estudiosos que se centran en una dimensión más amplia de la comunicación política trayendo al frente la idea de “intercambio”. Reyes et al. (2011), afirman que este concepto se refiere al intercambio de mensajes políticos entre aquellas personas que los emiten y quienes los reciben; estos roles son desempeñados tanto por la clase política de un país como por la ciudadanía.

Un tercer tipo de literatura (Meyenberg y Aguilar 2015; Dader 2018) sugiere que la historia y el contexto de las naciones son elementos cruciales para la comunicación política. Desde este punto de vista, se asume que el líder político es dependiente de la historia y del contexto político, a partir de lo cual articula las prácticas comunicativas prioritarias a la luz de la combinación de las exigencias históricas y coyunturales. Así pues, existe una serie de categorías con las cuales se puede entender la comunicación política y, desde ahí, analizarla como objeto de estudio. Entre estas, destacamos el trabajo de Ríscolo (2020), quien propone un estudio sobre cómo los medios de comunicación intervienen en los discursos políticos y sus objetivos.

Comunicación política y estratégica en México

Una forma de articular la comunicación estratégica con la comunicación política es a través de lo que denominamos: comunicación social, comunicación pública o comunicación gubernamental. Estos conceptos coinciden en que todo gobierno de un Estado tiene un vocero legitimado por la institucionalidad, quien expone el pensamiento, los propósitos y las orientaciones del gobierno de turno a la ciudadanía. Esta práctica, propia de la política, se lleva a cabo para obtener apoyo, informar o lograr un consenso en el desarrollo de las políticas públicas (Rionda, 2016).

En México, al igual que en otras democracias modernas, la comunicación entre el gobierno y la ciudadanía ha mutado de acuerdo cambian las tecnologías, la demografía, el padrón electoral, la sociedad mexicana y el mundo. En conjunto, estos cambios llevan a que los

líderes políticos busquen medios eficaces para expresar sus ideas, y los medios de comunicación masiva resultan los agentes necesarios para la transmisión de mensajes (Casas 2018). Los medios de comunicación masiva en México son las herramientas idóneas para legitimar las prácticas políticas. Continúan en su rol de eslabón crucial entre la política y la sociedad civil (Casas 2018).

Sin embargo, quienes ejercen el periodismo también pueden obtener declaraciones en otros medios, desde publicaciones de los propios funcionarios en sus redes sociales hasta entrevistas y declaraciones en medios no tradicionales. Es decir, en una democracia moderna como la mexicana, vemos que hay nuevas formas de comunicar y de influir en la ciudadanía (Mendieta y Estrada 2017).

Podemos concluir que la comunicación política se relaciona con el uso del poder para controlar la agenda de los medios. Además, para participar en el fenómeno de los nuevos medios alternativos y críticos (Van Dijk, 2008). En este sentido, se vuelve necesario para los gobiernos influir en el campo simbólico de sus sociedades y voltear la opinión pública a su favor. En este campo simbólico no hay una frontera objetiva que le permita al investigador definir con exactitud científica la estabilidad de las instituciones, la veracidad de los mensajes políticos, sus sesgos ideológicos, y las luchas por la hegemonía política que se libran a través de los medios de comunicación. El rol estratégico de la comunicación política es dar certidumbre o un sentido contingente a este campo simbólico (Restrepo 2019).

Consideraciones generales sobre la guerra y la política exterior

La guerra puede ser definida como el enfrentamiento militar entre dos o más Estados a través del uso de la fuerza o el despliegue conjunto de sus fuerzas armadas terrestre, naval y aérea en aras de la consecución de objetivos estratégicos (Coloma, 2021). Una definición del concepto de guerra en materia de relaciones internacionales es la propuesta por Carl von Clausewitz (1968), el autor la identifica como la continuación de la política internacional a través del uso de otros medios.

Algunos de los elementos cruciales que se consideran en la definición moderna de la guerra son las nociones de anarquía estructural, ascenso, hegemonía o polo, balance de poder, interés nacional, ideología y nacionalismo (Elizande, et al., 2006). La teoría del conflicto internacional comprende todos estos conceptos, los cuales suelen ser articulados con una serie de premisas provenientes de la teoría de juegos y del estudio económico de las preferencias, que pueden sintetizarse de la siguiente manera: el conflicto internacional es una relación de incompatibilidad de intereses estratégicos entre dos o más Estados (Bueno de Mesquita 2010).

No obstante, el momento de la decisión no solo lo viven aquellos agentes que deciden ir o no a la guerra, sino también aquellos representantes de terceros Estados que deciden aprobar o no la práctica de la guerra, qué posición política tomar con respecto a los Estados beligerantes, qué discurso o prácticas articular para representar la posición oficial del Estado,

y cómo legitimar esas prácticas. En este contexto, en la teoría del conflicto internacional hay una necesidad por mejorar nuestro entendimiento sobre los procesos de legitimación y de posicionamiento político de terceros países con respecto a los Estados beligerantes de un conflicto. Es necesario considerar que los procesos de legitimación y de posicionamiento político son prácticas a través de las cuales los líderes de un Estado traen al frente afectos como la hostilidad, el miedo, el odio, la confianza, o la esperanza (Bleiker y Hutchison 2014). En segundo lugar, los líderes asocian arbitrariamente la experiencia bélica de terceros países con experiencias traumáticas propias del pasado. En tercer lugar, toman posicionamiento político sobre los Estados beligerantes en base a un inconmensurable rango de consideraciones ideológicas (Haas 2005).

Lo anterior permite sostener que ese momento de la decisión en torno a la guerra no es un momento imparcial reducido a la resolución racional de la incompatibilidad de intereses, sino que obedece a coyunturas políticas complejas y muchas veces contradictorias. Es más, el uso político que el gobierno de un tercer Estado no beligerante haga de la guerra para legitimarse en la política doméstica también forma parte de esta complejidad. En este sentido, el objetivo de este estudio es llenar estos vacíos que presenta la teoría del conflicto a través de una discusión con los elementos centrales de la comunicación estratégica y la comunicación política.

Metodología

Estudiar de forma crítica el discurso implica entender el terreno de los sesgos ideológicos o la subjetividad política. El análisis del discurso como estrategia de investigación busca, por medio de la hermenéutica o la interpretación reflexiva, descubrir el carácter contingente o espurio de las ideas preconcebidas de los actores sociales. Asumimos, por tanto, que el estudio de las prácticas discursivas nos permite revelar la contingencia ontológica del campo simbólico de un régimen social al debilitar lo que socialmente se asume como el sentido común, tal y como lo sugieren autores como: Núñez (2019), Laclau y Mouffe (2014) y Howarth, Norval y Stavrakakis (2000).

El estudio que aquí se presenta tiene un método cualitativo e interpretativo basado en una estrategia de análisis del discurso llamada *hunting* (caza); la cual consiste en la recuperación de la información a través de los servicios digitales en la *Web* y la minería de texto. El proceso anterior, consiste en la búsqueda de significantes específicos a lo largo de los textos que conforman un campo empírico, para luego interpretar sus significados considerando el contexto en el cual dichos textos fueron elaborados. Concretamente, en el estudio realizado se analizaron los discursos y las declaraciones del presidente López Obrador y comunicados oficiales de la Presidencia y la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) sobre el conflicto armado entre Rusia y Ucrania. Del mismo modo, se estudiaron las representaciones discursivas de dichas declaraciones emitidas a través del canal oficial de comunicación del gobierno, en específico, el primer mandatario convoca a una conferencia de prensa todas las mañanas,

conocida como la mañanera, de lunes a viernes, la cual suele iniciar a las 7:00 a.m. y finaliza entre 9:30 a.m.-10:00 a.m.

Este estudio comprende tres tipos de textos digitales publicados en los sitios *webs* de la Presidencia de México y la SRE. Estos corresponden a las versiones estenográficas de las mañaneras, boletines y comunicados presidenciales y comunicados de la SRE. En total, se pesquisaron 99 archivos digitales, de los cuales 85 son versiones estenográficas de las mañaneras, seis comunicados o boletines presidenciales, un discurso del presidente para el desfile cívico militar del 16 de septiembre de 2022 y siete comunicados de la SRE. Es importante mencionar que el estudio realizado es transversal, y contempla un rango de tiempo que va desde febrero del 2022 hasta mayo del 2023.

La selección de los archivos se hizo a través de los buscadores de los respectivos sitios *webs*, escribiendo el significante “Rusia”. La elección de este significante es porque las relaciones ruso-mexicanas tienen mayor densidad que las relaciones con Ucrania. Muestra de esto es que México y Rusia firmaron un acuerdo de cooperación espacial justo antes de iniciarse la guerra, en 2022. Asimismo, los temas que se analizaron a partir de los discursos que los políticos emitieron fueron: aspectos generales del conflicto, características de las naciones involucradas, la corrupción, la paz, el neoliberalismo, capitalismo, relaciones internacionales, aspectos económicos y/o culturales, consecuencias del conflicto a corto, mediano y largo plazo, el rol que tiene México en el ámbito comercial con dichas entidades y la postura ante dicho conflicto.

Una vez obtenidos los resultados de las búsquedas, se procedió a abrir cada uno de los textos y establecer una nueva búsqueda sobre los significantes “Rusia,” “Ucrania” y “guerra”. A esta búsqueda la denominamos *hunting* o caza de significantes, cuyo significado es adquirido en un contexto político e histórico determinado. En este estudio, cada declaración sobre la guerra cuenta como una unidad de análisis, misma que fue evaluada de forma metódica para caracterizar el contenido político y estratégico de los mensajes. En suma, se trata de una estrategia de análisis de discurso que da cuenta de la relación paradigmática o asociativa que hay entre el significante y el significado, así como también de la relación sintagmática o lineal de los textos estudiados (Saussure 2012). Cabe notar que el análisis de los textos es de carácter hermenéutico, por lo tanto, asumimos que su análisis no es un ejercicio cognitivo transparente y objetivo, sino que está mediado por las respectivas subjetividades de sus investigadores. En las ciencias sociales, este tipo de enfoque se llama “reflexivo” (Hollis 2011), lo cual implica descartar técnicas de análisis del positivismo empírico.

Análisis empírico

Este estudio da cuenta de aquellos elementos que caracterizan a la política exterior mexicana y su posición frente a la guerra ruso-ucraniana, así como el uso comunicacional que el gobierno le ha dado a la guerra para legitimarse en la política doméstica. Esta sección se divide en dos partes. Primero, se analiza lo que las fuentes dicen con respecto a la

política exterior mexicana y la guerra ruso-ucraniana. Segundo, se estudian las mismas fuentes, pero en función de cómo el gobierno articula la guerra con la coyuntura nacional mexicana.

Sobre la política exterior mexicana y la guerra ruso-ucraniana

Las fuentes muestran que, en la arena internacional, el gobierno mexicano articuló un discurso de política exterior en torno a cuatro elementos centrales: neutralidad, condenar la invasión, una propuesta de tregua y el doble estándar de los Estados Unidos, porque envía armas a Ucrania en vez de solventar la crisis humanitaria en la frontera con México.

El primero de ellos se refiere a la neutralidad ante los Estados beligerantes. La neutralidad suele asociarse con la idea de que esta es una doctrina de la política exterior que se remonta a los años de la Guerra Fría y la confrontación entre los Estados Unidos y la Unión Soviética o, incluso, a los conflictos centroamericanos de la primera mitad del siglo XX. Por ejemplo, el 21 de octubre de 2022, el presidente López Obrador afirmó lo siguiente:

México tiene una postura de neutralidad, no queremos hegemonías, ni de China, ni de Rusia, ni de Estados Unidos. Tenemos muy buenas relaciones con China, con Rusia, con Estados Unidos, con todos los pueblos, sobre todo, del mundo y con todos los gobiernos, pero que no nos estén queriendo jalonear, porque además no nos vamos a dejar, porque México es un país libre, independiente, soberano (Información obtenida de las conferencias matutinas presidenciales conocidas como: “Las Mañaneras”, 21-10-2022).

Sobre la neutralidad en la política exterior mexicana, Velázquez (2015) concluye que no hay gobierno transparente o capaz de adoptar una oposición puramente neutral, desafectada de toda subjetividad política o ideológica. En contraste, este autor prefiere el término “pragmatismo principista”, el cual expresa mejor el doble juego o las contradicciones que pudiera haber entre las prácticas públicas y privadas, así como también entre las prácticas exteriores y domésticas de un gobierno.

La guerra ruso-ucraniana es una oportunidad para aplicar el pragmatismo principista a la política exterior mexicana, si se toman en cuenta sus relaciones con Estados Unidos, Rusia y China. De estos tres países, Estados Unidos es el que tiene más relevancia para la política exterior mexicana, la neutralidad es un mensaje político del presidente López Obrador que no solo reafirma la autonomía que todo Estado soberano debe reclamar como un derecho internacional, sino que también es una forma arbitraria de diferenciarse de los gobiernos mexicanos del pasado reciente. En otras palabras, en la medida en que la neutralidad se asocia con la soberanía de los Estados, el gobierno trata de comunicar que no sacrifica la soberanía nacional en aras de tener buenas relaciones con Estados Unidos. La neutralidad es un antagonismo que el gobierno articula políticamente para significar a la oposición como un agente obsecuente con los Estados Unidos.

No debe sorprender, por tanto, que el presidente articula la neutralidad como un valor central que está acompañado de otros principios tales como la no intervención, la autodeterminación y la solución pacífica de controversias (Información obtenida de las conferencias matutinas presidenciales conocidas como: “Las Mañaneras”, 10-10-2022). Se trataría de una relación sintagmática en donde la neutralidad es un elemento ordenador de esta cadena de principios.

Sin embargo, no sería el único principio ordenador, porque el gobierno también trae al frente la práctica de condenar la invasión. Al respecto, la experiencia histórica de haber sufrido invasiones en el pasado lleva a que el gobierno mexicano condene la invasión como una práctica internacional. Por ejemplo, el presidente afirmó lo siguiente en una de sus mañaneras:

La invasión de Rusia a Ucrania es sin duda reprochable. Aprovecho para refrendar que los mexicanos no aceptamos ninguna intervención extranjera porque hemos sido víctimas de cinco de esas grandes calamidades: una, con varios intentos de reconquista, de España; dos de Francia y dos de Estados Unidos de América (Información obtenida de las conferencias matutinas presidenciales conocidas como: “Las Mañaneras”, 06-09-2022).

Es decir, no se trata de condenar la invasión de Rusia a Ucrania solamente, sino a todas las invasiones militares, incluidas las experimentadas por México en el pasado y otras invasiones como las estadounidenses en contra de Vietnam, Afganistán e Iraq. Por último, las fuentes muestran que hay un tercer elemento que el gobierno mexicano suele comunicar con respecto a su política exterior hacia la guerra. Este consiste en una propuesta de tregua. Según reporta el mismo presidente, esta propuesta habría sido presentada en la Asamblea General de las Naciones Unidas, en septiembre de 2022. Más importante que eso, la propuesta también fue presentada ante la opinión pública mexicana durante el mes del aniversario patrio. Por ejemplo, el 12 de septiembre, López Obrador propuso que haya un comité de mediación integrado por el primer ministro de la India, Narendra Modi, por el papa Francisco –Jorge Mario Bergoglio– y el secretario general de la ONU, Antonio Guterres. El fin de este comité sería generar

conversaciones tanto con el presidente de Ucrania como con el presidente de Rusia, y que también se consiga, con la participación de todos, una tregua de cuando menos cinco años, sin ejercicios bélicos, sin prácticas nucleares, de misiles, sin intervenciones, sin participar en conflictos internos, cinco años de paz, para que los gobiernos se ocupen por entero de atender los grandes y graves problemas de los pueblos del mundo (Mañanera, 12-09-2022).

Esta propuesta es un elemento constitutivo de la política exterior mexicana hacia la guerra, por cuanto le permite posicionarse políticamente en la arena internacional con una identidad propia ante otros países. También, la guerra puede incluso considerarse como una oportunidad para levantar la estatura internacional del país (Mañanera, 23-8-2022). Sin embargo, cabe destacar que la propuesta mexicana contiene una contradicción lógica que la vuelve impracticable en la política mundial. Esta consiste en proponer al papa de la Iglesia católica, apostólica y romana como un interlocutor válido entre dos países de tradición cristiana ortodoxa. Además, la propuesta tampoco toma en cuenta los largos siglos de dominación turco-otomana (islámica)

sobre el este de Europa, en donde hubo conflictos simbólicos como la guerra de Crimea, la cual aún pena como un fantasma en las relaciones ruso-turcas. La propuesta también desmerece que tanto en Ucrania como en Rusia haya una considerable población judía. No olvidemos que el mismo presidente Volodimir Zelensky es judío.

A pesar de esto, para el presidente López, el papa Francisco tiene méritos suficientes para mediar en el conflicto, porque para él es “el político más importante del mundo en la actualidad, independientemente de ser el dirigente religioso del catolicismo” (Mañanera, 29-12-2022). Al considerar estos antecedentes, la centralidad que el papa tiene dentro del discurso mexicano hacia la guerra podría entenderse como un mensaje político que no va dirigido hacia la comunidad internacional de las Naciones Unidas, sino al votante mexicano católico; es decir, a la mayoría del país.

Otro elemento que aparece en la comunicación política del gobierno es la migración y las relaciones fronterizas con Estados Unidos. Este tema tiene menos presencia que los otros; sin embargo, es interesante ver cómo es utilizado para denunciar una suerte de doble estándar que tendría la política exterior estadounidense por destinar recursos económicos para apoyar de manera militar a Ucrania, en vez de destinarlos a solventar la crisis humanitaria en América Central y la frontera mexicana-estadounidense (Información obtenida de las conferencias matutinas presidenciales conocidas como: “Las Mañaneras”, 08-06-2022; 14-07-2022). Así, en junio del 2022 el presidente señaló:

Entonces, no se puede estar pensando en resolver el problema migratorio sólo con medidas coercitivas, hay que atender las causas, pero cuesta trabajo. ¡Ah!, ahí sí estoy seguro de que el senador, este que se opone a la hermandad de los pueblos de América, ese sí ha de haber votado por entregar 40 mil millones de dólares en armas para la guerra en Ucrania. Eso es lo que no aceptamos, ese doble rasero. Cinco años y no han podido los legisladores estadounidenses autorizar cuatro mil millones para enfrentar en atención a las causas el fenómeno migratorio y autorizan o disponen de 35, 40 mil millones de dólares para armamento para la guerra (Información obtenida de las conferencias matutinas presidenciales conocidas como: “Las Mañaneras”, 07-06-2022).

Como se puede ver, la comunicación política del gobierno sobre su política exterior hacia la guerra tiene dos audiencias: la comunidad internacional y el pueblo mexicano. En la siguiente subsección, profundizaremos más en este último al analizar las fuentes que se refieren solo a la política doméstica mexicana.

Sobre la guerra ruso-ucraniana y la política doméstica mexicana

En este rango de análisis las fuentes muestran que el gobierno utiliza la guerra para abordar dos temas domésticos: la economía y la relación con la prensa opositora. En cuanto a la primera, la guerra es significada como un desafío externo que pone en riesgo a la economía mexicana. Además, es interesante observar que en esta lógica newtoniana de acción-reacción,

en la que una fuerza externa afectaría la trayectoria de la economía, la guerra se asocia de forma equivalente con la pandemia como factores externos.

Es decir, la estrategia política del gobierno es comunicar que México ha debido enfrentar dos crisis mundiales que afectan al país. El mensaje consiste en afirmar que el gobierno lo ha hecho bien, a pesar de las crisis mundiales; sin embargo, también implica asociar la posibilidad de que, si la economía se pone mal, no es culpa del gobierno, sino de las causas externas. (Información obtenida de las conferencias matutinas presidenciales conocidas como: “Las Mañaneras”, 15-06-2022; 17-06-2022; 21-06-2022; 27-06-2022; 04-07-2022; 08-07-2022; 04-08-2022; 05-08-2022; 16-08-2022). Este tipo de mensaje es emitido prácticamente en todas las conferencias matutinas registradas. Por ejemplo, refiriéndose a la inflación, el presidente López dijo el 23 de diciembre del 2023:

Bueno, primero, hay que explicar que es un fenómeno —como todo mundo lo sabe, menos ustedes, o fingen no saberlo—, que es un fenómeno mundial, no es algo surgido en México, es algo que se precipitó con la guerra de Rusia y Ucrania, y que ha ido bajando, porque llegamos a tener más inflación, y como es fin de año pues hay un incremento menor (Información obtenida de las conferencias matutinas presidenciales conocidas como: “Las Mañaneras”, 23-12-2022).

La guerra también se articula con la inflación para destacar que, a diferencia de otros países, como España, Chile, Brasil, y Estados Unidos, México ha sabido controlar el alza de los precios al mantener la tasa en un dígito (Información obtenida de las conferencias matutinas presidenciales conocidas como: “Las Mañaneras”, 02-06-2022; 14-06-2022; 28-07-2022; 29-09-2022; 02-10-2022; 06-10-2022; 19-10-2022). Por ejemplo, en noviembre de 2022, el presidente señaló:

Porque estamos enfrentando una inflación internacional. Se fue la pandemia, pero ahora tenemos que enfrentar la inflación que produjo, que generó la guerra de Rusia con Ucrania, que también estamos nosotros controlando y por eso necesitamos un buen aumento al salario, porque traemos una inflación de 8.4% (Información obtenida de las conferencias matutinas presidenciales conocidas como: “Las Mañaneras”, 19-11-2022).

En otra oportunidad, explicando la creación del “Banco del Bienestar” y la lenta apertura de sus sucursales, el presidente comunicó lo siguiente:

¿Por qué no se abren [las sucursales], si ya están terminadas, si ya se hizo la obra civil? Porque hay que llevar servicios de internet en algunos lugares, electrificación, porque estamos hablando de comunidades muy apartadas. Y también hay en el mundo, por la crisis, precipitada con la pandemia y luego con la guerra de Rusia y Ucrania, hay escasez de equipos, cajeros (Información obtenida de las conferencias matutinas presidenciales conocidas como: “Las Mañaneras”, 14-01-2023).

Siempre en la esfera económica, en este discurso que podemos describir como el éxito de la economía política mexicana que ha logrado sobrellevar los impactos de las vicisitudes del

mundo externo, la guerra también es articulada con el abastecimiento y precio de la gasolina (Información obtenida de las conferencias matutinas presidenciales conocidas como: “Las Mañaneras”, 09-06-2022; 13-06-2022; 29-06-2022; 05-07-2022; 26-07-2022; 23-01-2023; 17-02-2023) y, de paso, con la lucha contra la corrupción:

Y como no hay corrupción, el presupuesto alcanza, no hace falta aumentar los impuestos, no hace falta que haya gasolinazos. Acaba de constatarse, estamos padeciendo por la guerra de Rusia y Ucrania una inflación mundial, bueno, pero nosotros decidimos no aumentar el precio de las gasolinas, del diésel. Y, ¿saben ustedes? sigue estando todavía más barata la gasolina en México que en Estados Unidos, y eso no se veía, tenía mucho tiempo (Información obtenida de las conferencias matutinas presidenciales conocidas como: “Las Mañaneras”, 21-10-2022).

Por otra parte, es interesante ver que el gobierno articula un mensaje político en el cual la guerra se utiliza como un tema de disputa política con la prensa opositora. Es decir, el gobierno se siente obligado a corregir la desinformación voluntaria de un sector importante de la prensa. Es más, no sorprende ver que en varios momentos se haga una metáfora sobre la guerra ruso-ucraniana para referirse a una guerra mexicana de “desinformación” (Información obtenida de las conferencias matutinas presidenciales conocidas como: “Las Mañaneras”, 18-08-2022; 10-09-2022; 10-10-2022). Por ejemplo:

Son botones de muestra, pequeñas pruebas, pequeños detalles, porque lo que prevalece es la desinformación en los llamados medios de comunicación convencionales [...] Pero no es, para consuelo nuestro, un asunto sólo de nuestro país, el poder mediático es usado por las oligarquías en el mundo para someter gobiernos. No quería, por ejemplo, Alemania involucrarse mucho en la guerra de Rusia y Ucrania, y en contra de la población de Alemania, o de la mayoría de los alemanes, decide el gobierno mandar más armas a Ucrania, por la presión de los medios de comunicación alemanes (Información obtenida de las conferencias matutinas presidenciales conocidas como: “Las Mañaneras”, 23-01-2023).

En esta guerra contra la desinformación de los medios opositores, el gobierno se defiende de los cuestionamientos sobre un acuerdo de cooperación espacial firmado con Rusia pocos meses antes de la invasión a Ucrania (Información obtenida de las conferencias matutinas presidenciales conocidas como: “Las Mañaneras”, 12-10-2022). En cualquier agencia de inteligencia en el mundo este tipo de cooperación se asocia con indicadores que permiten evaluar la capacidad estratégica o militar de los Estados, desde el desarrollo de las capacidades satelitales para la inteligencia y el espionaje hasta el desarrollo de tecnología balística de largo alcance.

En este contexto, sería comprensible que países como Estados Unidos o Canadá siguieran con atención este tipo de relaciones bilaterales en la medida en que pueden afectar de algún modo las percepciones de seguridad nacional. Tras considerar estos aspectos resulta comprensible que este acuerdo no haya sido ratificado aún debido a la guerra en Ucrania. Así, ante una pregunta de la agencia rusa de noticias Sputnik, el presidente de México respondió lo siguiente:

Es un acuerdo que se firmó el año pasado, en septiembre, antes de la guerra de Rusia y Ucrania, y ahora se está haciendo un escándalo porque se habla de que México está permitiendo que satélites rusos puedan ser utilizados para espiar espacio aéreo mexicano y de América del Norte. Lo cierto es que estos acuerdos se firman con todos los países y no tienen el propósito de espiar a nadie ni de afectar la soberanía de ninguna nación (Información obtenida de las conferencias matutinas presidenciales conocidas como: “Las Mañaneras”, 10-09-2022).

En el supuesto de que el gobierno de México tiene su propia guerra es lógico que exista un antagonista. Sin embargo, ese antagonismo tendría unas fronteras más difusas que aquellas que separan a dos países que están en un conflicto militar. En primer lugar, el enemigo necesita ser identificado asignándosele una identidad; en segundo lugar, por el hecho de ser asignada, dicha identidad sería una subjetividad política que el mismo gobierno articularía arbitrariamente en el juego del lenguaje para establecer asociaciones arbitrarias entre un signifiicante y un significado (significaciones).

Dicho esto, las fuentes arrojan que el enemigo del gobierno es el neoliberalismo y los neoliberales tecnócratas (Información obtenida de las conferencias matutinas presidenciales conocidas como: “Las Mañaneras”, 07-07-2022; 14-07-2022; 19-07-2022; 28-07-2022; 23-09-2022, 18-10-2022), quienes en algunas ocasiones también son significados como corruptos. Así, por ejemplo, el presidente dijo lo siguiente, en marzo de 2023:

Y miren, lo que siempre decían los tecnócratas neoliberales, corruptos, de que si aumentaba el salario aumentaba la inflación y por lo mismo no había que aumentar los salarios, y esa fue la política que impusieron, afectando el poder adquisitivo del salario, empobreciendo a la gente, a los trabajadores, con salarios muy bajos, pues no es así, la inflación que tenemos es mundial y se precipita sobre todo con la guerra Rusia-Ucrania. Nosotros aumentamos el salario 20 por ciento, era para que la inflación aumentara 20 por ciento; pues no. Un gran engaño (Información obtenida de las conferencias matutinas presidenciales conocidas como: “Las Mañaneras”, 02-03-2023).

Hemos visto hasta aquí los principales elementos que caracterizan la estrategia de comunicación política del gobierno mexicano en relación con la guerra ruso-ucraniana. Ciñéndonos a los lineamientos metodológicos, analizamos el sentido político de los mensajes que conformaron nuestro campo empírico y determinamos las operaciones de significación que el gobierno ha articulado para asociar la guerra con lógicas causales (el devenir de la economía a causa de crisis externas), guerras comunicacionales domésticas (la desinformación de la prensa opositora) y antagonistas políticos (el neoliberalismo y los tecnócratas corruptos). Sobre este campo discursivo donde prevalece la adversidad, el gobierno se significa a sí mismo como una administración exitosa. En la siguiente sección, presentamos nuestras consideraciones finales sobre esta investigación.

Conclusiones

Este estudio muestra que el gobierno de México tiene una estrategia de comunicación política claramente definida con respecto a la guerra ruso-ucraniana. Esta estrategia articula las esferas internacional y nacional de la política pública. Con independencia de que el presidente López Obrador es el principal sujeto emisor de las fuentes estudiadas, sería un error afirmar que esta estrategia se finca en el presidente mexicano. Es decir, es la estrategia comunicacional del gobierno, por medio de la cual este establece las fronteras políticas con sus antagonistas internos al tiempo que marca la identidad nacional de la política exterior mexicana en la esfera internacional. Un rasgo para destacar es que los mensajes son emitidos conforme a la agenda política nacional e internacional.

Cuando se trata de la guerra, la política exterior mexicana es cautelosa, no fija una postura que se incline hacia uno de los dos polos beligerantes. Tampoco se compromete de manera política con las grandes potencias, en particular con Estados Unidos. En cuanto a la política doméstica, el gobierno utiliza la guerra como un factor externo que amenaza al país. Al mismo tiempo, la guerra es una oportunidad para mostrar que México resiste con éxito la adversidad internacional.

Por último, el estudio del discurso que aquí se muestra permite entender que la comunicación estratégica tiene un papel esencial en el ámbito político, tanto a escala nacional como exterior. Al respecto, los estudios que vinculen la comunicación política y estratégica con los estudios internacionales se presentan como un campo a explorar, para contribuir con el desarrollo de los estudios internacionales y sobre la comunicación pública en América Latina.

Agradecimientos

Los autores agradecen a Javier García, asistente de investigación de este proyecto, estudiante de la Licenciatura de Relaciones Internacionales del Tecnológico de Monterrey, Campus Puebla.

Bibliografía

- Arendt, Hannah. 2019. *Philosophy and politics. What is political philosophy?* Nueva York: Library of Congress.
- Bernays, Edward. 2021. *Your future in Public Relations*. Nueva York: Rosen Press Inc.
- Bleiker, Roland, y Emma Hutchison. 2014. "Theorizing emotions in world politics". *International Theory* 6(3): 491-514. doi.org/10.1017/S1752971914000232
- Bueno de Mesquita, Bruce. 2010. *Principles of International Politics*. Washington: SAGE CQ Press.

- Canel, María José. 2018. *Comunicación política, una guía para su estudio y práctica*. Madrid: Tecnos.
- Canel, María José, y Karen Sanders. 2010. "Para estudiar la comunicación de los gobiernos. Un análisis del estado de la cuestión". *Comunicación y Sociedad* 23(1): 7-48. <https://adclicker.io/f/-VH9fW>
- Casas, María de la Luz. 2018. "Los medios de comunicación y la construcción de la democracia", adclicker.io/f/mKxswC
- Castells, Manuel. 2015. *Comunicación y poder*. Madrid: Alianza Editorial.
- Coloma, Claudio. 2021. "Logics of Chile-China Relations: A Post-Marxist Approach to Re-Politicizing China's Presence in Latin America". The University of Essex Repository, Colchester. doi.org/10.13140/RG.2.2.30738.73924
- Conrad, Charles. 2017. *Strategic Organizational Communication*. San Diego: Harcourt Brace
- Costa, Joan. 2019. *La comunicación en acción*. Barcelona: CIAC International-Paidós.
- Dader, José Luis. 2018. *La adolescente investigación en Comunicación política: Estructura del campo y tendencias prometedoras*. Madrid: Tecnos.
- De Lorenzo, Salvador. 2014. "Comunicación Estratégica VS. Estrategia de la Comunicación". Tesis de Grado, Universidad Rey Juan Carlos.
- Elizande, Luciano, Damián Fernández Pedemonte y Mario Rionda. 2006. *La construcción del consenso: gestión de la comunicación gubernamental*. Buenos Aires: La Crujía.
- García, Virginia, y Orlando D'Adamo. 2011. *Propaganda gubernamental. Tácticas e iconografías del poder*. Buenos Aires: La Crujía.
- Garrido, Francisco Javier. 2017. *Comunicación estratégica. Las claves de la comunicación empresarial del siglo XXI*. Barcelona: Gestión 2000.
- Gerstlé, Jacques. 2015. *La comunicación política*. Buenos Aires: LOM Ediciones.
- Gillies, Jorge. 2021. "La comunicación política y su incidencia en los procesos políticos contemporáneos en Chile". *Trilogía* 34(45): 84-103.
- Haas, Mark. 2005. *The ideological origins of great power politics, 1789-1989*. Nueva York: Cornell University Press.
- Habermas, Jürgen. 2015. *The Theory of Communicative Action. Reason and Rationalization of Society*. Londres: Polity
- Habermas, Jürgen. 2021. *Historia y crítica de la opinión pública*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Hollis, Martin. 2011. *The Philosophy of Social Science: An Introduction*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Howarth, David, Aletta Norval y Yannis Stavrakakis. 2000. *Discourse theory and political analysis*. Manchester: Manchester University Press.
- Johnsson, Hans. 2021. *La Gestión de la Comunicación*. Madrid: Editorial Ciencias Sociales.
- Laclau, Ernesto, y Chantal Mouffe. 2014. *Hegemony and Socialist Strategy. Towards a Radical Democratic Politics*. Londres: Verso.
- Lebinger, Otto. 2019. *Diseños para una nueva comunicación persuasiva*. Ciudad de México: El Manual Moderno.

- Mendieta, Angélica, y José Luis Estrada. 2017. "Comunicación política e informal en México: De la era televisiva al internet". *Opción* 33(84): 154-190.
- Meyenberg, Yolanda, y Rubén Aguilar. 2015. *La comunicación presidencial en México. (1988-2012)*. Ciudad de México: UNAM.
- Mintzberg, Henry. 2017. *El Proceso Estratégico*. Hoboken: Prentice-Hall.
- Norris, Pippa. 2021. "Political Communication". En *Comparative politics*, editado por Daniele Caramani, 353-370. Oxford: Oxford University Press.
- Núñez, Javier. 2019. "Análisis crítico del discurso como metodología de comprensión de las ideologías". *Revista Innova Educación* 1(4): 505-521. doi.org/10.35622/j.rie.2019.04.007
- Restrepo, Néstor. 2019. "La comunicación política: un estudio multidisciplinar desde las ciencias sociales". *Correspondencias & Análisis* 10: 1-20. doi.org/10.24265/cian.2019.n10.09
- Reyes, María Cristina, José Antonio O'Quinn, Juan Miguel Morales y Eduardo Rodríguez. 2011. "Reflexiones sobre la comunicación política". *Espacios Públicos*, 14(30): 85-101. <https://adclicker.io/f/ZIJpKV>
- Rionda, Mario. 2016. "Desde la comunicación los gobiernos envejecen". *Más poder local* 28: 6-8. <https://adclicker.io/f/VMnJWD>
- Ríspolo, Florencia. 2020. "El campo de la comunicación política: el lugar de la comunicación de gobierno". *Postdata* 25(1): 41-50. <https://adclicker.io/f/VWdJe0>
- Rojas, María Guadalupe. 2020. "Plan estratégico de comunicación para la Dirección de desarrollo del personal de la universidad autónoma de Guerrero". Tesis de Maestría, Universidad Autónoma de Guerrero.
- Sanz de la Tajada, Luis. 2014. *Integración de la identidad y la imagen de empresa.*: Madrid: ESIC.
- Saussure, Ferdinand. 2012. *Course in general linguistics*. Washington: Kindle Edition.
- Silvela, Enrique. 2017. "Comunicación estratégica: origen y evolución del concepto". En *Documentos de Seguridad y Defensa*, editado por Instituto Español de Estudios Estratégicos, 13-34. Madrid: Ministerio de Defensa. adclicker.io/f/zwflg4
- Van Dijk, Teun. 2008. *El discurso como estructura y proceso*. España: Gedisa.
- Velázquez, Rafael. 2015. "Pragmatismo principista: la política exterior de México". *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM* 121: 151-164. <https://adclicker.io/f/iOwVDP>
- Von Clausewitz, Carl. 1968. *On War*. Londres: Penguin
- Weil, Pascale. 2020. *La comunicación global*. Buenos Aires: Paidós Comunicación.